

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.745/16

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

OFICIALÍA MAYOR

A N U N C I O

Por medio del presente se hace público que, con esta fecha, se ha dictado el siguiente DECRETO:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión, con carácter interino, de una plaza de SOCORRISTA, vacante en la Plantilla de Personal Funcionario, y una vez expirado el plazo concedido para la presentación de solicitudes de participación en el mismo, esta tenencia de Alcaldía, en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, que le están delegadas por Resolución del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de fecha 30 de junio de 2015, HA RESUELTO lo siguiente:

PRIMERO.- Lista de aspirantes. Se aprueba la lista de aspirantes a dicha convocatoria en los siguientes términos:

ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE			D.N.I.
1	ARIAS	MARTIN	ANABEL	70831075E
2	CABRERO	PARRO	JAVIER	70819764G
3	CRESPO	JIMENEZ	ALBERTO JESUS	70824497E
4	GALINDO	SEVILLANO	CRISTINA	70830329N
5	GARCIA	AGULLO	ANA CRISTINA	06568106L
6	GARCIA	GARCIA	CRISTINA	70815216X
7	GUTIERREZ	SEVILLANO	VICTOR	70826259J
8	HERNANDEZ	ELENA	RAQUEL	06573313M
9	JIMENEZ	BLAZQUEZ	DANIEL	70830308Z
10	JIMENEZ	JIMENEZ	EDUARDO	70819667E
11	JIMENEZ	JIMENEZ	JAVIER	70817201V
12	LEGIDO	GOMEZ	SILVIA	70824144Z
13	LOPEZ	ALONSO	M. CARMEN	70818956R
14	MAGARIÑO	MANTECA	RICARDO	51095882W
15	MAROTO	MARTIN	JAVIER	70818139N
16	MARTIN	FERNANDEZ	RAUL	70807921Y

17	MARTIN	GALVE	MANUEL	70820927V
18	NIETO	HERNANDEZ	FERNANDO	70821885D
19	OTAÑO	LLORENTE	GUILLERMO JUAN	15967070X
20	PERRINO	GARZON	DANIEL	70824510N
21	RODRIGUEZ	ROLLON	ANA	70829675W
22	SACEDO	PARIS	FRANCISCO JOSE	70815448N
23	SAEZ	ALVAREZ	VICTOR	70813359Q
24	SANCHEZ	HERNANDEZ	JONATHAN	06588080Y
25	SANCHEZ	HERRAEZ	ALBA	70831000Q
26	SANCHEZ	JIMENEZ	LAURA	70819548H
27	VAZQUEZ-PRADA	DE LA CRUZ	GONZALO	70815483R
28	VELAYOS	ZANCAJO	MARTA	06569466E
29	ZURDO	GOMEZ	ALVARO	70819553T
30	ZURDO	GOMEZ	LIDIA	70831358Y

EXCLUIDOS:

BERNABÉ GUERRA, M. TERESA (DNI 70253554P), por haber presentado la solicitud fuera de plazo concedido al efecto.

SÁNCHEZ NIETO, CHRISTOPHER (DNI 70826766Z), por no haber acreditado documentalmente estar en posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria, tras requerimiento efectuado que no ha sido atendido en tiempo y forma.

Contra el transcrito acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán los interesados legítimos interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar desde la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses desde tal publicación, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción, al igual que cualquier otro recurso que estime procedente, incluso en extraordinario de revisión en los supuestos que proceda, en la forma prevista en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, según redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

SEGUNDO.- Comisión de Selección. La composición de la Comisión de Selección se establece en la siguiente forma:

TITULARES

PRESIDENTE: Don Alfredo Delgado González

VOCALES: Doña Fátima García Saiz.

Don José Carlos Cubillo Díaz.

Don Faustino Hierro Fernández.
Don Juan José Gómez Jiménez.
SECRETARIA: Doña Begoña Mayoral Encabo.

SUPLENTE

PRESIDENTE: Don Mariano Bernaldo de Quirós Mateo.
VOCALES: Doña Mercedes Treceño Herrero.
Doña Miriam San Segundo López.
Don Carlos Blanco Rubio.
Don David Rodríguez Martín.
SECRETARIA: Doña Sonia Ramos Ahijado.

TERCERO.- Inicio del procedimiento de selección. Se determina como fecha para la celebración de la primera de las pruebas del procedimiento selectivo (ejercicio tipo test) el día 21 de julio de 2016, a las 12:30 horas, en las Instalaciones del Servicio de Policía Local del Ayuntamiento de Ávila, sitas en la c/ Molino del Carril, nº 1, de esta Ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en las Bases de la convocatoria, sirviendo el presente de llamamiento a los aspirantes afectados, quienes deberán acudir en los citados día y hora a las instalaciones municipales indicadas, provistos de D.N.I. y bolígrafo.

Ávila, 1 de julio de 2016

El Tte. de Alcalde Delegado, (Res. 30/06/15), *Rubén Serrano Fernández*